

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.064.

Descripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
Extranjero id. . . . . 6,50  
Paga anticipado.  
Venta de la capital, sin anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 17 de Noviembre de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pta. 0,06  
— Tercera id. . . . . » 0,15  
— Primera id. . . . . » 0,60  
ó inserción. (Reclamos y gacetas. . . » 0,25  
Remitidos, comenclados, y especies a precios convencionales.

## CALZADO

DE TODAS CLASES  
GRANDES EXISTENCIAS  
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,  
RUA 13, ZAMORA.

**LA PERLA**  
Pastelería y Confeitería  
DE  
**Francisco Monrabal**  
Rua 7, Zamora.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.  
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.  
Pasteles variados a 10 céntimos uno. No confundirse: Rua 7, estereria.

**TOS**  
Tabletas Benzo-balsámicas  
DE  
**A. GALVO RODELLINO**  
1,50 pesetas.  
**BOCA, GARGANTA:**  
Pastillas Preservol.  
1,25 pesetas.  
Depósito en Zamora:  
Droguería de García Capelo.

**LA MADRILEÑA**  
Compra toda clase de muebles y los paga más que nadie.  
Plaza del Fresco, donde estaba la Andarina.  
No confundirse: La Madrileña.

## IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros, folios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjeta nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

## HOJERANDO LA PRENSA

### La de hoy.

El Mundo dice que la fecha de ayer tiene mucho valor en la historia de las relaciones franco-españolas en lo relativo a las disputas sobre Marruecos. Nos alegramos por ello y felicitamos al señor Canalejas y al señor García Prieto, por la habilidad noble de su procedimiento diplomático en los tratos con un embajador del talento, de la cultura y del prestigio de El Hach Mohamed Ben Abdessalam El Mokri.

Por lo pronto, se ha firmado con este trato la paz. Se discutirá con razones elocuentes la no conveniencia de la paz; la necesidad de no aceptar, aunque sólo sea nominalmente, la condición de la evacuación de los territorios conquistados. Habrá espíritus belicosos que sientan renacer en sí mismos el alma aventurera y ancestral de la España antigua. Crearán unos que la Historia se rectifica con este convenio de seguridad, de concordia y de fraternidad.

El nuevo convenio dará lugar a toda clase de comentarios patrióticos. Pero está firmado, y así noble la intención que presidió a quienes lo trataron.

La Correspondencia de España se ocupa también de las negociaciones con Marruecos y acuerda recaer, aplaudiéndolo sin reserva de ningún género por que era la única que se podía sacar.

La Mañana inserta un artículo titulado «Los excoñados de Madrid». Analiza la gestión que realizaron

en la presidencia del Ayuntamiento de esta corte importantes personajes pertenecientes a distintos partidos políticos, logrando desarrollar benéficos proyectos para el vecindario madrileño.

El Liberal vuelve a ocuparse de la tan discutida cuestión de los Consumos.

Titula su artículo «Sobre el yunque» y hace diversas consideraciones sobre el particular.

Trata también en su editorial de hoy de problemas obreros.

El Imparcial se ocupa del convenio con Marruecos.

Elogia la labor que han realizado los señores Canalejas y García Prieto. Analiza algunos asuntos de Marruecos.

El Universo inserta un atinado artículo bajo el epígrafe «Ómnibus y la escuela sin Dios».

Ataca los establecimientos y escuelas neutras.

Recuerda con tal motivo los discursos que Ómnibus del Castillo pronunció en el Ateneo ocupándose de las escuelas donde se prescinde de Dios.

Censura la campaña de los radicales que favorecen con sus escritos el laicismo y llama la atención de los católicos para que estén siempre alerta.

Diario Universal dice que la noticia de haber sido ultimadas felizmente para España las negociaciones entablabas con el representante del Sultán de Marruecos produce general movimiento de alegría en nuestra nación. Poco a poco ha ido despejándose para nosotros el horizonte, siendo vanos los esfuerzos realizados por los alarmistas, que presagiaban próximas imponentes tormentas; ayer se ultimó el Convenio hispano-marroquí, y con ello dispa-

## VIDA POLITICA

### La Embajada en el Vaticano.

Parece que le ha sido ofrecida a don Juan Navarro Reverter la Embajada de España en el Vaticano.

El financiero liberal ha declinado el ofrecimiento por motivos de salud.

### En el Senado.

Ha estado muy animada la sesión de esta tarde en el Senado. La concurrencia de senadores ha sido enorme. Las tribunas han estado atestadas de público.

El ministro de la Guerra ha hecho el resumen del debate sobre el proyecto de servicio militar obligatorio, en un buen discurso. El general González Parado ha intervenido luego discretamente, y el obispo de Jaca pronunciaba al retirarse de la tribuna un interesante discurso rectificatorio.

La Cámara oía con singular atención la palabra elocuente del batallador-obispo, que ha dado singular animación al debate.

El señor López Peñáz ha dicho muchas y muy buenas cosas, que han producido impresión en la Cámara.

### Los empleados de Correos.

El señor Canalejas ha reconocido que existe a guñ disgusto en el Cuerpo de Correos por no implantarse las reformas votadas por las Cortes; pero los que lo han exteriorizado son una minoría.

Se han detenido los despachos que dirigen a compañeros y también se adoptarán parecidas disposiciones con los firmantes de los mismos.

El Gobierno—según dijo—cuando arbitre créditos pondrá en vigor las reformas.

### Las exacciones locales.

La Comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley se ha constituido, nombrando presidente al señor Aivarado y secretario al señor López Mañiz.

La Comisión acordó abrir una información durante veinte días.

Madrid 16 de Noviembre 1910.

El Corresponsal.

### Los abusos de la Estafeta

Con motivo de la disposición de los sobres timbrados se han puesto de relieve los escándalos a que dió lugar, en diversas ocasiones, la franquicia postal parlamentaria.

Y se cuentan curiosas anécdotas de las que resulta que si se han cometido horrores, fué por parte de los señores diputados.

Siempre los hubo muy desaprensivos.

En una ocasión, cierto padre de la

Patria, ya difunto, que tenía una gran cantidad de correo para enajenar, envió en un solo día, por la Estafeta del Congreso, cuatrocientos paquetes timbrados y lacrados con muestras del producto de sus alcornoques.

Otro, aprovechando la tolerancia de que con el pretexto de remitir papeles se acepten cajones de madera, por no pagar exceso de equipaje en ferrocarriles, enviaba ropas de uso por correo.

Circulars anunciando corseterías, sastres, usureros y hasta industrias menos honestas, se han cursado por millones. Y seguirán cursándose, a pesar de los sobres timbrados, interin no se limite el número de cartas con franquicia que cada diputado tiene derecho a depositar.

Los hay insociables.

Hace años se descubrió que un diputado a Cortes vendía los cuadernillos de papel que la Cámara le suministraba.

A un ciudadano de esta clase fácilmente sobres franquizados y verán qué bonito sistema de reprimir abusos.

Menudo negocio.

### LA «GACETA»

La recibida hoy publica:

Un decreto disponiendo que maestros y maestras interinos disfruten la dotación total asignable por el decreto de 6 de Mayo último.

Jubilando a don Gumersindo Gómez, jefe de 1.ª clase de Estadística.

Real orden concediendo el improporcionable plazo de quince días para producir reclamaciones contra el arreglo escolar provisional.

Disponiendo el arriendo de casas para centros docentes.

Además publica otras disposiciones que carecen de interés general.

### DE FUENTESAUCA

### Final de la feria.

La tradicional feria titulada de los Santos, que dió principio en esta villa el martes, día 8, ha terminado ya por completo con el mercado de ayer.

Durante los primeros días hemos disfrutado de un tiempo primaveral, como pocas veces se ha conocido en estas fechas. Ayer, por el contrario, estuvo lluvioso y desapacible.

En el ferrial de ganado vacuno se presentaron hermosos ejemplares y se hicieron bastantes transacciones.

En los comercios, tiendas de baratijas, platerías y puestos de otros artículos, parece ser que las compras fueron flojas, sin duda por la falta de dinero, no por la voluntad de comprar.

Lo que yo oí oír que herían un regular agosto fueron las casas de comidas y los casinos, pues en todos el lleno fué general.

En el teatro ha venido actuando la Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor don Alfredo Lagar, de la que forma parte la primera actriz doña Conchita Pereira y el tam-

bién primer actor don José María Prado, siendo apuntadores los señores Moro (Domingo) y Carrasco (Antonio).

Debutaron el domingo, seis, por la noche con «El Gran Galeoto», habiéndose sido bastante aplaudidos los actores, en sus respectivos papeles.

Han puesto después en escena «La Doña», «El Padrón Municipal», «El Angelus», «Tierra baja», «La Tosca» y «Los Niños de la Inclusa». De estas obras, interpretaron regularmente «La Tosca», siendo aplaudidos los señores Prado, Lagar y señora Pereira, pues en las demás obras han estado algo flojitos los artistas, sin duda por haber ensayado poco sus papeles.

No quiero entrar en la crítica de los émulos de Thalía, porque cuando se hace de buena fe lo que se puede no se debe de pedir más.

El llenor del teatro en las noches del ocho y nueve, fué completo, se agotaron todas las localidades.

Durante los días de feria no ha habido incidente alguno que lamentar.

El Corresponsal.

16 XI 910.

### A PERRO FLACO...

El Ayuntamiento de Huesca arrastraba, como la mayoría de sus congéneros de España, una vida difícil y angustiosa por la penuria de sus recursos.

Esta situación no ha sido bastante a contentar los impuestos criminales de un aprovechado contribuyente, que ha fracturado la caja de caudales del Municipio, arrojando con todo el dinero que contenían las arcas de la ciudad.

El robo se efectuó en la noche pasada. Se supone que el ladrón se introdujo en el Ayuntamiento en las últimas horas de la tarde, escondiéndose en un departamento reservado hasta que la dependencia cerró la Caja de la Ciudad y se entregó al descanso.

El desahogado visitante dejó únicamente doscientas pesetas en calderilla, pensando sin duda que era mucho cobre para sus bolsillos.

Oando el contador se personó en su despacho, comenzó a gritar, llevando la alarma a todos los empleados. Se ignora quien pueda ser el autor de la fechoría, y se hacen indagaciones para descubrirle.

### ¡Y eso que no puede ser peor!

### Cada año se fuma más.

La recaudación obtenida en los nueve primeros meses del año actual por los conceptos de tabacos y timbre acusa una alza líquida de 2.757.633,88 pesetas respecto a igual período del año anterior, según el siguiente detalle:

Tabacos: hasta el 31 de Julio de 1910 pesetas 121.837.966,04; ídem de 1909 120.277.443,51; diferencia en 1910, más 1.560.522,53.

Timbre: hasta 31 de Julio de 1910,

pesetas 48.766.511,96; ídem de 1909, 47.569.370,71, diferencia en 1910 más 1.197.141,25.

Estos datos son los definitivos que acompañan el último balance publicado por la Compañía Arrendataria.

Según los datos provisionales, durante el mes de Septiembre se ha recaudado por Tabacos 13.011.492,75 pesetas y por Timbre, 3.532.514,30, con aumento de 247.176,65 pesetas los primeros y de 352.032 pesetas los segundos.

La recaudación por Tabacos, en lo que va de año, marca aumento de pesetas 2.236.900, y la de Timbre, pesetas 1.426.013, respecto a igual período del año anterior.

### LA MADRE TIERRA

Sobre la inmensa planicie de la campiña, que libre de hierbas que la cubren muestra su sequedad arenosa, avanza con lentitud el arado conducido por dos bueyes.

La melancólica luz del crepúsculo vespertino baña este cuadro con sus resplandores rojizos, y ea el horizonte flotan nubes coqueñitas que ocultan el astro rey.

El campo seco deja ver grietas anchas y profundas, como seientas bocas que imploran remedio a sus males, y la raja del arado hiera a la tierra, formando arcos y desmenuzando los duros terrones que, al quebrarse, parecen exhalar quejidos débiles.

Más tarde, en las hendiduras que formó el instrumento de labranza, caerá la semilla, que quedará oculta, como si al caer quisiese la tierra ahogarla con abrazos eternos.

La campiña parece ostentar en su superficie los signos de una vejez que no lejana con que castigar las heridas que el hombre le hizo.

Y luego en la primavera siguiente, a cambio del mal recibido, hace germinar en sus entrañas la semente que el labrador arrojó y produce flores y frutos.

Lentamente va despertando el día, rasgando las tinieblas de la noche los penetrantes rayos del sol. La luna, que riela sobre las aguas del mar, desaparece y el horizonte tórnase incandescente poco a poco.

En la tranquila atmósfera se percibe el sonoro aleteo de las aves marinas, y lo que momentos antes estaba oculto entre sombras, reaparece ostentando sus variados colores.

Rasgan el aire puro y diáfano los aguiros silbidos de las sirenas de los vapores anclados en el puerto, y las lanchas pescadoras van saliendo con lentitud del muelle.

Avanzan hacia el sitio donde el cielo parece unirse con las aguas, y según se alejan de la costa, va empujándose, a los ojos de los que las tripulan, el pueblecito cantábrico. Daria se que quiere disminuir de tamaño hasta desaparecer, para que al regresar los pescadores no le encuentren,

Se va el águila, al fin, carbonizando entre la hoguera en que cayó jadeante, mientras se iba entre el humo levantando, de Honorio el cadáverico semblante.

Y huye después, y en tanto que divisa la hoguera y los sayones, sobre el mundo va arrojando una histérica ronria, que revela el desprecio más profundo.

Y como suele a veces de la esfera bajar desconocido un meteoro, descendié Soledad, y entra en la hoguera con tez de nieve y con cabellos de oro.

Y en el incendio de que Honorio huía, cual mártir voluntario se atormenta, y al cielo el rostro con dolor volvía, como diciendo a Dios:—Ténselo en cuenta.—

Tranquilo el corazón, el alma pura santa reclinó al obcecado amante; y brilla más el fuego su figura, como al arder la luz brilla el diamante.

Vuelta hacia el cielo la gentil cabeza, triste y alegre Soledad tenía los ojos impregnados de tristeza y la frente radiante de alegría.

Después de tanto afán y penas tantas, cuanto sufre por él, tanto ella goza, obrando generosa cual las plantas, que perfuman el pié que las destroza.

De la gran catedral ya frente a frente, al bajar de las zonas superiores, ve que de luz vomitan un torrente las ventanas de vidrios de colores.

La voz de palaciano en lontananza solemne desde el púlpito retumba, y Honorio, para oír, el rostro abanza, cual máscara exhumada de una tumba.

Hacia el altar que brilla esplendoroso y es el blanco de ardientes oraciones, Honorio un no se qué de misterioso ve, ahogado por sus mismas pulsaciones.

Entre la luz inmensa que fulgura, a los ojos de Honorio se presenta, igual a Soledad, una escultura que como el sol sobre el altar se ostenta.

De esta escultura las púdicas facciones Palaciano mandó, devoto y tierno, y él con ojos lo ve cual los tizonos que enciende Satanás en el infierno.

Y clavando en la imagen su mirada, tanto ó mas que celoso, sanguinario, por el gran rosotón de la fachada hasta el fondo voló del santuario.

Dejan a Honorio, al penetrar, a oscuras de unas luces sin fin los resplandores; mas ve en torno después las mil figuras de ángeles, cristos, santos y doctores.

PRONÓSTICOS

El rumor público anuncia grandes y estupefactas sorpresas con motivo de la interpelación que se propone explicar en el Congreso el diputado tradicionalista señor Vázquez Melia.

Los utópicos jaimistas se las prometen muy felices y van entonando cánticos de gloria al soberano de la elocuencia carca, de quien esperan ponga en grave peligro la existencia del Gabinete y la vida del gran partido democrático.

Nada puede predecirse acerca del resultado que podrá dar de sí la comentada interpelación, pues, aunque la Prensa extranjera y la española hayan hecho ostentación en sus columnas de los alardes del diputado de la minoría carlista y de su pensamiento y la finalidad que dan calor a sus fabriles insinuaciones, sin embargo hay que mirar las cosas con calma, tal cual son y deben ser, y esperar que la realidad y la experiencia nos demuestren de una manera gráfica de parte de quién está la razón.

Quando en el banco de enfrente se levanta la figura gigantesca de un hombre que tiene dadas pruebas incontestables de su gran valer y experiencia en las lides parlamentarias y de que posee con todas las maravillas del arte los medios de la persuasión, de la lógica y de una supremacía intelectual admirable bajo todos conceptos, la empresa del interpelante no es cosa fácil, más bien principian a sentirse los temblores del fracaso, arrastrando en su estrepitosa caída las bridas aspiraciones del adversario.

¿Qué es lo que va a decir el impetuoso tradicionalista?... (Expectación en los bancos de la minoría carlista)... Pero al resonar en el augustó recinto del Parlamento la voz de la justicia, llevando el eco de sus virtuales esplendores al ánimo de los señores diputados, entonces... Maldita ilusión!

Libros y periódicos.

Nuevo Mundo.

Entre las diferentes notas gráficas de actualidad que publica este popular semanario en su número de esta semana, hay una de gran interés referente al estado actual de las obras de la Gran Vía de Madrid. H. de ser vista esta información con mucha curiosidad, pues ella basta para dar una idea exacta de lo que ha de ser esta gran avenida en lo que respecta a sus dimensiones.

También publica Nuevo Mundo notas muy interesantes de los siguientes asuntos: La reina doña Victoria a caballo.—España en el Rif.—Los ministros de la República portuguesa en Oporto.—El monumento al Dr. Robert en Barcelona.—La grave cogida de Eusebio Fuentes en Madrid.—Un choque de trenes en Itana.—El Tiro Nacional en Jaén.—La temporada del teatro Real.—Jardines de la Naturaleza.—Un palomar con 100.000 palomas, etc., etc.

NOTICIAS GENERALES

Por el Rectorado de Salamanca ha sido rehabilitada en su nombramiento de maestra de primera enseñanza de Cañizo, doña Justa Alvarez.

Por el opulento capitalista de Jaén, don Carlos de Zúñiga, ha sido pedida en Valladolid la mano de la bella señorita Para Trueba Rodríguez, para don Trinidad Carlos de Zúñiga, caballero de la Orden de Montesa.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosísimos regalos y la boda se celebrará en breve.

TRASLADO

La acreditada modista y corsetera Luz Apellániz Seisdedos, pone en conocimiento de su clientela y público en general, que por mejoras de local y comodidad para su clientela ha trasladado su taller, que ha tenido largo tiempo establecido en la calle de San Andrés, número 16, a la de Renova, número 12 (antiguo local de don Daniel Prieto), donde seguirá confeccionando los más elegantes vestidos y los más cómodos corsés.

NOTA.—Se traspaasa la tienda número 4 de la misma calle.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Justo García Romero.

Funciones.

Wenceslao Pérez Martín, de 63 años, Hospital.

El excelentísimo señor obispo de la diócesis ha enviado a Toro, 250 pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paul, de señoras; 250 a la de caballeros; 125 al Roperio; 200 a las escuelas de adultos del Círculo Católico Obrero, y 50 para otras instituciones benéficas.

Este nuevo ruego de caridad cristiana de nuestro ilustre prelado, bien merece la gratitud de los pobres.

Han sido nombrados: cura ecónomo de Orococinos del Carrizal, don Francisco Fernando Argüello, y coadjutor de Carbajales, don Agustín de Anta Arribas.

Falta hacia en Zamora!

Ha sido establecida una lechería con todos los adelantos que reclama la higiene, en la calle de Balborraz, 61, donde se vende leche pura de cabra, que será graduada a presencia del consumidor que lo desee.

Precio: 0,20 céntimos cuartillo.

Se suplica al público el más completo estado de limpieza en las vajijas destinadas a contener la leche, y el establecimiento responde del resultado de su análisis.

Horas de despacho, de las seis de la mañana a las diez de la noche; y durante ésta, en caso de enfermedad del cliente, siempre que acompaña el sereno a la persona que se presente.

También se sirve a domicilio. No confundirse: Leche de cabra pura. BALBORRAZ, 61.

Ha sido destinado a prestar servicio en esta Comandancia, el carabínero de la de Andalucía, Benjaín Alarcón.

El próximo domingo dará una conferencia en el Círculo Católico de Toro, el elocuente orador sagrado don Bernardino Sánchez Tejedor, sobre el tema: «Los bienes de la Iglesia y la desamortización».

Se arriendan los pastos de la dehesa «La Biconada» de Oastronuevo, capaz para 3.000 reses lanaras. Puede tratarse del precio y condiciones con el propietario de la finca, don Narciso de la Oesta, Valladolid, ó con su administrador, en la misma finca.

Nuestro buen amigo don José Martín Merino, profesor de primera enseñanza de Muelas del Pan, llora en estos momentos la muerte de su hija Alejandra, acaecida cuando apenas hacía un mes que dejó de existir su otra hermana Candelas.

Reciban los atribulados padres de las desgraciadas jóvenes la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida de seres tan queridos.

El Ayuntamiento de Algodre se propone construir un nuevo edificio para escuelas públicas de ambos sexos habiéndose confeccionado el proyecto y Memoria explicativa de la obra.

Han sido autorizados el alcalde y vecindario de Omillos de Castro para dar una batida a los lobos, que causan grandes destrozos en los rebaños.

La revolución en España?

Básquela usted en la 4.ª plana del presente número.

El próximo sábado inaugurará el Ateneo Artístico-Literario de Benavente, las conferencias de este curso con dos que darán los cultos abogados don Joaquín Ramos y don Manuel González Badallo.

En Quiñelras de Vidriales se ha celebrado el enlace canónico de don Heriberto del Olmo y la bella señorita Juana G. Carretero, siendo padrinas dos por la señora doña Estanislada Carretero, tía de la novia y don Leopoldo Tordeillas.

Desearnos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Por no concurrir los vocales hoy tampoco se ha reunido la Comisión municipal de Beneficencia.

Pronto llegará el grandioso é inmenso surtido de los artículos propios de la temporada y que ha de recibir La Estrella de Oro, la casa más antigua en comestibles finos, probad sus cafés tostados, no tienen rival. Santa Clara 1 y 3.

El señor gobernador civil ha aprobado hoy los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Trabazos, astrogonzalo, Colinas de Trasmonte, San Román del Valle, Mayalde, Beaver de los Montes, San Agustín, Videmala, Santa Clara de Avdeillo, Paililla de Toro, Arcos de la Polvorosa, Peque, Ceada, Santa Coloma de las Carabias, Robleda y Perilla de Castro.

En el Juzgado de esta capital se sigue causa contra el vecino de Olivares Bernardo Redondo, por amenazas a los empleados del Resguardo de Consumos José Lozano y Esteban García.

Colosal surtido en calzado de gran abrigo. Precios baratísimos. Viriato, 10 y San Andrés, 13 — Zapatería Modelo—

En el Hospital de la Encarnación fué ayer curado el niño José Mazo, aquejado en la carretera de la Estación, el cual fué mordido por un perro de la propiedad de Alejo Montaña, de Cañizo.

Nos consta que el alcalde, señor García Piorno, se propone poner en vigor los acuerdos del Ayuntamiento sobre colocación de inodoros en las casas y adopción de otras medidas sanitarias. Se propone publicar dos bandos: uno sobre la división de distritos, y el otro referente a la visita é inspección de los establecimientos donde se venden artículos de consumo.

Del

ferial de bayes se extravió el día 13 un burro capón, cerrado, cardino y algo cortada la oreja izquierda. Tenía alforjas y una manta. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a su dueño, en Oubillos, Ventura Felipe.

En el pueblo de El Pego se celebrarán los días 23 y 24 del actual la fiesta anual, y el alcalde solicita el auxilio de la Guardia civil para garantizar el orden.

Audiencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, robo; procesado, Francisco López Domínguez; defensor, señor Rivera; procurador, señor Calvo; testigos, dos.

Conducido por la Guardia civil ha salido esta tarde para Alcalá de Henares la reclusa María Vaquero Vizán.

La persona que haya perdido una borrica de pelo castaño muy oscuro, preñada y con abarba, puede pasar a recogerla a casa de don Manuel Alonso, en la Explanada del Matadero, donde la tiene recogida.

La Alcaldía sigue imponiendo multas a las revendedoras de caza que infringen las ordenanzas municipales.

Para mañana a las cinco de la tarde está convocada en la Casa Consistorial la Comisión de Obras.

Con la cantidad de dos pesetas ha sido hoy mutada por los agentes municipales, Adriana Campesino, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Bodegas de don Victorio Villar

VADILLO DE LA GUAREÑA

Exquisitos vinos finos de mesa. Único depositario en Zamora, Eduardo Pérez. Malcoidado, núm. 3.

Ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de Carabineros de Guipuzcoa, el primer teniente de la de esta provincia, don Fernando de Teresa Anco.

Se reciben noticias de Valladolid, dando cuenta de haberse terminado la incoación del sumario del famoso crimen de Canteras, en el que aparecen complicadas personas de alta nobleza.

El sumario consta de 1.022 folios. Como piezas de convicción figuran tres navajas, trozos de huesos y fragmentos de ropas de la víctima.

En breve se celebrará el juicio oral de esta sensacional causa.

A jóvenes y viejos les conviene hacer sus compras en la «Zapatería Modelo», porque es donde encontrarán más ventajas. Viriato núm. 10.

Si el tiempo lo permite, la fuerza del regimiento Toledo visitará mañana el pueblo de Benegiles, saliendo del cuartel a las siete y media de la mañana, para regresar al segundo rancho.

En caso de no poder realizar la excursión, se dedicará la tropa a prácticas de instrucción en el patio del cuartel.

La Empresa Giménez Rebollo, arrendataria desde el próximo 1.º de Enero de los Consumos de Zamora, remató ayer los de Valladolid.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

En el último número de El Eco de Benavente, el simpático colega dirige un ruego a aquella Corporación municipal, que por estimarlo de justicia, hagamos nuestro.

Como los papás provinciales son tan económicos, suprimieron en el presupuesto la partida de 200 pesetas que costaba sostener el turno para recoger expositos, y por ello, el apreciable semanario interesa que esa suma la incluya en sus presupuestos el Ayuntamiento de la legendaria villa.

Sin duda, por estas y análogas economías, no quieren los señores de la Diputación reclamar lo que a ésta le debe el Estado.

¡Buenos! pero buenos administradores se ha echado la provincial! Mejor dicho: nos saltaron los calciques.

Tenga paciencia y tome tlla nuestro colega; que eso hacemos los demás: soportar con resignación estas cosas de la papaitos provinciales.

300 pares de zapatillas de paño y orillo, para señora y caballero, se venden a reducidos precios en la «Zapatería Modelo» Candelas San Cipriano.

A la Comisión provincial han sido enviados los documentos solicitados é instancia de Laureano Cerejal para llevar a Buenos Aires a la exposición Candelas San Cipriano.

Por indicación del señor Inspector provincial de Sanidad el señor Gobernador civil ha participado a la Alcaldía, que los establecimientos donde despañan carne Angel Luis, Agustín de la Iglesia, Candelas Alonso, Manuel López, Luis Manso, Julio Manso, Miguel Pascual y Alfonso Fernández, y pescados Victoria Sastrre, Pedro Vicente y Matías Otero no reúnen las condiciones exigidas en las ordenanzas municipales en su parte reformada.

Samaniego Médico-Oculista. Horas de consulta de 10 a 12. San Torcuato, 76, 2.º.

En Santander, y con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro antiguo amigo don Jerónimo Cadenas.

Reciban los afortunados padres nuestra enhorabuena.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Benavente, el dignísimo funcionario don Vicente García Martín.

La Casa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Suizo.

En ella encontrará el público inmenso surtido en gémez para señoras y caballeros nitama novedad, y grandes existencias de trajes estambre para caballeros desde 15 pesetas en adelante.

Se hacen trajes a la medida garantizando la confección. Visitad el comercio de Apolinar Veino Martín, Santa Clara 6.

El ministro ha concedido un último plazo de quince días para que los Ayuntamientos puedan producir las reclamaciones que estimen oportunas contra el arregio escolar provincial, disponiendo quedan sin curso las que se produzcan, una vez transcurrido dicho plazo.

Participa el señor gobernador civil de Salamanca al de esta provincia, haber resultado infructuosas las pesquisas realizadas para la detención de Fernando Prada.

El calzado más sólido de piso de goma, lo encontrará V. en la «Zapatería Modelo». Calles Viriato y San Andrés.

castigando así a los que la abandonaron buscando en el fondo de las mareas el sustento que él les brindaba con amor infinito.

Mas al caer la tarde, cuando el sol oculta su disco de oro en la línea azul del horizonte, cuando las sombras invaden nuevamente el espacio, cuando el terrero eleva el faro, estrella del marinero, y las lanchas vuelven al puerto, la tierra acoge a los pescadores como madre amorosa que recibe en regazo al hijo que la despreció.

Sepulcrero: el sol no tardará en ocultarse detrás de la montaña; cava la fosa de prisa y deposita en su fondo obscuro y tenebroso el cadáver de ese niño cuya alma subió ayer al cielo, y cuyo cuerpo debe bajar hoy a la tierra.

No te detengas. Cumple tu fatídica misión y siembra luego alrededor de la sepultura flores siegres. Coloca la cruz sobre ella y aléjate sin mirar atrás. Camina hacia la risueña aldea donde todo es bullicio y alegría, y huye del humilde camosanto en que reinan el silencio y la tristeza.

Al llegar la noche, la luna recompondrá con la suave caricia de sus rayos a la tierra que pialosamente oculta a los que dejaron el inquieto vivir para pasar a la tranquila muerte.

¡Tierra: te hieren, y a cambio de tus heridas produces flores y frutos; te abandonan, y aguardas impaciente la vuelta de los que se alejaron de tí; morimos y cubres piadosa nuestros restos...!

Te asemejas a las virtuosas mujeres que nos dieron el ser... ¡Tañe por eso te llamas la madre Tierra...!

José Ramos Martín.

REFORMAS SOCIALES

ELECCION DE VOCALES

Teniendo que verificarse en el corriente mes con arreglo a la ley las elecciones para la renovación de la mitad de la Junta Local de Reformas Sociales, la Alcaldía recuerda a las sociedades tanto patronales como obreras que la elección es libre dentro de cada asociación y al efecto advierte que las sociedades patronales pueden elegir tres vocales y tres suplentes, y las obreras cuatro vocales y tres suplentes.

La elección de escrutinio se verificará en el salón de esta Alcaldía el día 27 del corriente debiendo concurrir a dicho acto los representantes de las sociedades electoras con los siguientes documentos.

Censo de la asociación ó gremio con los nombres, apellidos y edad de los socios.

En su defecto se admitirá el libro de inscripciones de los socios con los mismos requisitos.

Lista de socios que hayan tomado parte en la elección con especificación de sus nombres.

Acta duplicada de la votación con el número de votos obtenidos por cada candidato y protestas que se hayan presentado.

Estas actas irán autorizadas por las firmas del presidente y del secretario de cada sociedad ó gremio.

Reunidas estas actas se procederá al escrutinio, proclamándose los vocales y suplentes que tengan mayorías.

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz.

Octubre 30 martes 1810.

Las Cortes.—A primera hora de la sesión de hoy se dió cuenta de haber concedido el Consejo de Regencia al

general don Enrique O'Donnell el título de conde de la Bisbal, libre de lanzas y medias anatas; recompensa justa, en verdad, por sus hazañas, ya consignadas en este Diario, del pasado mes de Septiembre, que le ocasionaron una herida.

El señor Aguirre, diputado de la Comisión de Hacienda, expuso que ésta nada podría hacer mientras la Regencia no formase un plan general de administración y propusiese los arbitrios que estimase conducentes; apoyándole en su opinión los señores García Quintana y Gutiérrez de la Huerta.

El señor Mejía dijo que mientras se forma el plan propuesto conviene que la Comisión de Hacienda examine y proponga medios para ir manteniendo la Nación en las circunstancias y urgencias actuales, siendo de igual opinión el señor Dou.

El señor Argüelles, abundando en la misma idea, mostrós partidario de un empréstito forzado.

El señor Dou mostrós opuesto a esto y opinó que se contratase uno asegurando el capital y los réditos.

Y, tras de intervenir los señores García Quintana y Martínez de Tejada, a propuesta del señor Pover, que presidia, se adoptó el siguiente acuerdo: «Que se diga a la Comisión de Hacienda que continúe sus trabajos, como está prevenido, pidiendo sin dilación las noticias conducentes al Poder ejecutivo, según se mandó el día 25 del corriente.»

Se leyó por el señor Leyva el informe de la Comisión de Justicia sobre el incidente del señor marqués del Palacio, y después, por el señor Luxán, el escrito presentado por el marqués.

Los señores Mejía, Muñoz Torrero y otros, aprobando el dictamen, abogaron por que se publicase con todo lo relativo al nombramiento de regentes, inclinándose algunos a que se formase causa al marqués del Palacio.

Y, por fin, reorganizós la Comisión de Hacienda, designando para formarla a los señores Aguirre, Rodrigo, Morales de los Ríos, Oastallarnau, Aytes, Rodríguez de la Bárcena, Ruiz, Leyva, Couto, Quintana, Traver y Rojas, y se levantó la sesión.

Máximo Manso.

El día en la Audiencia.

Juicio por Jurados.

Hoy se ha constituido el Tribunal popular del Juzgado de Puebla de Sanabria, para conocer de un delito de robo en casa habitada, con armas, lesiones a las perjudicadas y ejecutado de noche.

Según el represetante de la ley, señor Zarzosa, en la noche del 25 al 26 de Septiembre del año anterior, los hoy acusados Saturnino y Francisco Alvarez, vec nos de Muelas de los Caballeros, violentaron la cerradura de la puerta de la casa que habita en Justel Pania Carbayo, y penetrando en las habitaciones donde ésta y su hija Rosa dormían, las maltrataron, ocasionándole lesiones de escasa importancia y se apoderaron de 10.500 reales en billetes del Banco, (R), p. l. a y alguna calderilla, en cuyos nechos tuvieron la participación de autores los dos hermanos que ocupan el banquillo y que, según el fiscal, llevaban la cara tiznada é iban acompañados de otros dos sujetos hasta ahora desconocidos, pero que también utilizaron disfraces.

El letrado defensor, señor Petit, niega que sus patrocinados tuviesen participación alguna en el delito que se persigue é interesa la absolución de los dos procesados.

Examinados éstos y varios testigos de la acusación, se suspendió el acto para continuarlo esta tarde a las tres y media.

Y unas formas que en otras se perdían vió no sé si en quietud ó en movimiento, que del suelo a la bóveda subían, bajando de la ojiva al pavimento.

Y vió que por la nave se enlazaban corriendo en variedad inagotable, dibujos y calades que imitaban tejidos de un valor imponderable.

Todo el genio del arte, en sabia ardiente, por ramos y molduras se extendía, y la masa de piedra, transparente, bajo el cincel su pesadez perdía.

Y cual grita al salir, exorcizado, del cuerpo, Satanás, de algún maldito, oyó el pueblo en la iglesia congregado un graznido feroz, casi inaudito.

Cuando Honorio irascible así gritaba, el vulgo, embelesado y de fe ciego, bajando del cimborrio contemplaba otra águila de bronce echando fuego.

Por Honorio empujada, se despioma sobre el altar esta águila humeante, y lanzado ya el rayo, Honorio toma un aspecto de Júpiter tonante.

Prende el fuego al altar, y de manera va de un ángulo a otro ángulo corriendo que al calcinar la llama de madera, funde la imagen la madera ardiendo.

Acude el pueblo, y el altar socorre; más pronto, derretido el gran tesoro, del presbiterio hasta la reja corre de un sol fundido una cascada de oro.

El águila, aletazos sacudiendo, tanto la imagen deshacer quería, que hasta el oro en fusión que iba corriendo, quemándose las alas esparcía.

Cuando ya en humo el águila altanera vió convertida del altar la gloria, el rico timbre de su voz guerrera la alegría expresó de la victoria.

Entre la rabia y el temor que pasma no sabe el pueblo, en su opinión incierto, si es aquel monstruo un águila, un fantasma, á un demonio tal vez que lleva á un muerto.

Le ve, le acusa, y destrozarle quiere, y rindiendo a aquel Hércules alado, por más que grita y que amenaza y hiere, queda á golpes muy pronto acogotado.

El pueblo, de su rabia en el delirio, le arrastra sin piedad, y antes que muera, le impone, al fin, por último martirio, la pena de morir en una hoguera.

Le arrojan a la llama, y los sayones, celebrando el tormento merecido, lanzan gritos de horror y maldiciones en torno del suplicio del vencido

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## MATERIAS PURAS PARA ABONOS.

BENIGNO ARENAS  
Santa Clara, 26, Zamora.

Interesa á todos los agricultores conocer las cualidades, precios y condiciones de las materias puras para abonos que con toda clase de garantías vende esta casa.

## Conferencias telegráficas

Madrid 17-10 m.

### La cuestión marroquí.

El asunto del día en los círculos políticos es la ultimación del Convenio hispano-marroquí é incidentes ocurridos.

El jefe del Gobierno se congratula del feliz término de las negociaciones que estrecharán más las relaciones de ambos países.

A las cinco y media de la tarde de ayer esperaban en el ministerio de Estado, para firmar las actas los señores García Prieto, Peña y Hontoria y en los congregados se acentuó la impaciencia al ver que transcurría el tiempo sin llegar los comisionados del Sultán.

A las seis de la tarde llegó un aviso manifestando que el capitán árabe se equivocó en lugar de decir 65 millones pagaderos en 75 años puso en el acta 75 millones al 65 por 100 de interés.

Hubo que rechazar esta plana aplazándose la firma dos horas.

Mientras, españoles y marroquíes tomaron el té y nos facilitaron la nota siguiente:

El régimen español imperará en la parte ocupada en el Rif y vecindades de Alhucemas y Peñón, nombrándose las autoridades marroquíes de acuerdo con los españoles y política indígena que auxilie á la España.

Los españoles intervendrán en la cobranza de impuestos en los mercados y aduana de Melilla, y el territorio ocupado por nuestras fuerzas será evacuado el día en que la policía sea capaz de asegurar el orden en Melilla y Ceuta.

El Maghzen se compromete á no fortificar los puntos que constituyan riesgo para las plazas.

El Gobierno español ha obtenido garantías para asegurar el cobro de los 65 millones concedidos como compensación á los gastos militares y navales que se hicieron en la guerra con el Rif, con entrega el día 1.º de Mayo de Santa Cruz de mar pequeña.

Firmaron el convenio con pluma de oro que envió el señor Canalejas.

Los corresponsales artísticos de los periódicos obtuvieron fotografías y los comisionados cambiaron las felicitaciones de cortesía.

En el convenio señalan á Ceuta dos zonas neutrales, una la que rodea á la plaza y otra de ocho kilómetros para funcionamiento de la policía.

La noticia de haberse firmado el convenio fué comunicada á nuestro embajador en Tánger.

El Gobierno está recibiendo infinidad de felicitaciones, y hoy se verificará en el ministerio de Estado un banquete de 24 cubiertos.

El sábado marchará El Mokri á París.

Los señores Canalejas y García Prieto, informarán hoy al Parlamento del convenio, con el cual se han resuelto todas las dificultades, incluso el asunto de mar pequeña que dotaba desde 1860.

Del cumplimiento y aplicación de los convenios, se cuidarán los altos comisarios marroquí y español, teniendo España autoridad para nombrar los caudales y otros funcionarios de las cabildos fronterizas, teniendo 1.260 marroquíes sujetos á la autoridad de los comisarios.

Se organizarán fuerzas con oficiales españoles á los cuales se les pagará con cargo á la aduana de Melilla y los primeros gastos de la organización se los anticiparemos al Maghzen en cantidad de un millón de pesetas que nos devolverá en trece anualidades con los impuestos de aduanas y con todos aquellos en los que tengan intervención los empleados españoles.

El Sultán ha concedido al señor Canalejas el Cordón de la Orden Háfidiána.

### Final del Senado.

A última hora de la sesión del Senado el general Linares anunció una interpelación sobre la campaña de Melilla para que se sepa cómo fueron las tropas enviadas.

Censura que sea un ministro quien provoque el debate entre dos generales.

El señor Parres: Entre dos senadores.

El señor Linares: Entre un capitán general y un teniente general.

El señor presidente aconseja al orador que se cina á la cuestión y no provoque debates personales.

El general Linares termina, contestándole el ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera, declara que no hablará de Melilla por razones de patriotismo.

Interviene el señor Canalejas y recita el señor Primo de Rivera, diciendo que ha esperado un año para hablar.

El general Linares dice que no quiere aguardar más pues terminadas las negociaciones hay que aclararlo todo porque se puede discutir con prudencia la cuestión de Melilla.

Apruébase la totalidad y se lee la enmienda del señor Sánchez Toca.

Este empieza á apoyarla y se levanta la sesión.

### Final del Congreso.

El señor Martín Sánchez consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Hacienda y el señor Garriga el tercero, contestándoles los señores Cobian (padre é hijo).

El ministro resume el debate.

Se aprueba el presupuesto para las posesiones españolas en Guinea y se levanta la sesión.

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

### Consejo en Palacio.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, y el señor Canalejas detalló al Rey todas las negociaciones realizadas por los representantes del Gobierno español y del Sultán de Marruecos.

Habló de la política interior y exterior y debates parlamentarios.

### Combinación de gobernadores.

Después del Consejo, el presidente sometió á la firma regia la siguiente combinación de gobernadores:

Para Valladolid ha sido nombrado el actual de Almería; para Santander, el de Valladolid, y para Huelva, el que lo es en la actualidad de Santander.

### Más noticias.

En la reunión nada se trató del viaje del Rey á Sevilla hasta que el general Aznar consulte con los jefes y oficiales que asistirán al acto y estén todos reunidos en Sevilla, pues algunos tienen que salir desde puntos distantes.

Los oficiales tratan de obsequiar á don Alfonso con un banquete, que ha sido aceptado ya por el Monarca con la condición de que sea lo más modesto.

Don Alfonso permanecerá en Sevilla dos días, marchando el 21 ó 22 del actual.

### Lo que dice Canalejas.

El jefe del Gobierno dice que no tiene explicación la alarma que ha producido en la Prensa el párrafo que se consigna en el acta firmada ayer con los representantes del Sultán sobre la evacuación de los terrenos ocupados en Marruecos, cosa que no podía prescindirse, pero igual

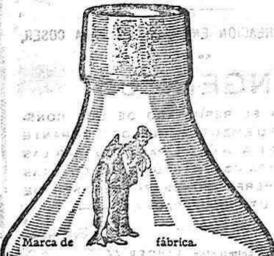
ha hecho Inglaterra con Egipto y Francia con Casablanca, y por eso se ha copiado el tratado que hicieron las anteriores potencias.

El señor Canalejas elogia sin reserva la labor del Ejército, opinión, Prensa y diplomáticos que han intervenido en este complicado asunto.

La pluma con que se firmó el tratado es la mejor que ayer se encontró en Madrid.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55



## Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Atena (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

## Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se arrienda el pasto de la dehesa de Mialeo, para ganado lanar. Tratar en Moreruela de Tábara en casa de Justo Suárez.

### ¡ATENCIÓN!

Desde el día 1.º de Octubre ha quedado abierto el nuevo almacén de vinos de Mariano Chillón y Compañía, establecido en la Puebla de la Feria, número 15, donde se expendrán tintos y blancos del país y de la Mancha, á precios económicos.

No confundirse, Feria 15.

### VINO CLARETE

El día 20 del actual se pondrá á la venta una onza de vino de albillo, superior de mesa, al precio de veinte reales cántaro, en la bodega de don Leonardo Casaseca, calle del Riego, número 27.

Horas de despacho de diez á una.

La suerte se prueba gratis.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

DE

Salvador Rodríguez.

San Torcuato, 11.

Comprando en este comercio el importe de diez pesetas se recoge un talón de una peseta para la lotería de Navidad, ó la misma suerte para el mismo sorteo de un talón con diez números correlativos para la del cerdo gordo.

No confundirse.—San Torcuato, 11.

Ultramarcos y curtidos

de

Salvador Rodríguez.

## TIENDA DE VINOS

— DE —  
MANUEL DOMINGUEZ

Cosechero de Sanzoles.

CASTELAR, 1.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de vinos, aguardientes y licores de las mejores casas y marcas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal, el cual ha extendido certificado con el número 27 de dicho análisis, y que el dueño pone á disposición de los que tengan el gusto de visitar su establecimiento.

Vino de Sanzoles á 22 reales cántaro.

Superior ajerezado á 35 céntimos cuartillo.

NO CONFUNDIRSE:  
CASTELAR, 1.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tónica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

A las diez del día 20 del mes actual tendrá lugar el arriendo de invierno de este término para ganado lanar y las praderas comunales que se hallan incluidas en el plan forestal.

Villarreal 3 Noviembre de 1910.—

El presidente, Pedro Moyano.

## DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º—Zamora

### PASTOS

Se arriendan para ovejas los de San Pelayo (Ovares).

Dará razón Ezequiel Fernández.

### Casa en venta.

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 19 de la calle de Trascastillo.

Los que deseen adquirirla pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo.

### A LAS SEÑORAS

LIRIA MARTIN

MODISTA, SOMBRERERA

Confecciona y reforma toda clase de sombreros con arreglo al último modelo parisién.

PASA A DOMICILIO

Puza Mayo, 17, 2.º.

### Extraordinario regalo.

Se hace de un magnífico cordón que pasa en la actualidad la enorme cifra de 38 arrobas y que ha sido adquirido por el tan popular y conocido sanchichero de Zamora, Ruperto Cacho.

Tan excepcional ejemplo se halla expuesto al público en la posada conocida por la de Lázaro Sobrino, sita en la Puerta Santa Ana, de esta ciudad.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital. Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

### GRAN FOTOGRAFIA

DE

A. LEONE HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.

### HIJO Y SOBRINO

DE

## LORENZO ANTON

PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan á precios económicos. Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

## SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Cebada especial para siembra.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE

## MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, pantallas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén.

Vendedores de comercio y de comensales del campo. No confundirse con el comercio de la calle de la Renova, número 19 y 21.

Mariano Prieto Santiago, sucesor de don Martín Marín.

## BANOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

### AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

10.000 voltios de Radioactividad (las que mas del mundo);

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, diarrea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más informes y peticiones dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Deposito en Zamora: farmacia de D. Angel Jordán.—Zamora.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alibas y Gómez (Pintas). Dapacho Central del ferrocarril y Sagas á 1. Ocho desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

## SERVICIO DE CARRUAJES

Zamora, Bermillo, Fermoselle y Corrao Alcañices

— DE —

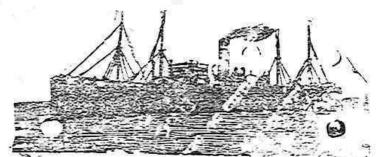
Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Salen de Fermoselle á las cinco de la madrugada para llegar á Zamora á enlace con los trenes de la línea de Ossa (una tarde) y de Zamora para Fermoselle á la llegada del tren correo de Medina del Campo y de la Central del ferrocarril (Variante 1).

Estos coches entran en Bermillo con el coche del balneario de Almeida. El coche correo de Alcañices sale á las diez y media de la Administración de los Pintas, Sagasta 1, y de Almeida á las siete de la mañana.

En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse á los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.



## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 23 de Noviembre saldrá probablemente de Vigo con rumbo á Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas

Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos,

Urzáiz, 19.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTELO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer aguas, aprovechando los araudos hasta la última gota del líquido...

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

TIMOTELO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

El día 11 de Noviembre saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnifico vapor AMIRAL PONTY.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas...

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos esecogidos, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarnos cabida.

La condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se presenten después.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 226'10

A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 19 de Noviembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor CASTAÑO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 107'10

A los demás puertos, idem. 122'10

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

Todo lo que pagamos decir de estos magnificos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 226'10

A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 19 de Noviembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor CASTAÑO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 107'10

A los demás puertos, idem. 122'10

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

Todo lo que pagamos decir de estos magnificos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 226'10

A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 19 de Noviembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor CASTAÑO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 107'10

A los demás puertos, idem. 122'10

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

Todo lo que pagamos decir de estos magnificos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 226'10

A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 19 de Noviembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor CASTAÑO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 107'10

A los demás puertos, idem. 122'10

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

Todo lo que pagamos decir de estos magnificos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 226'10

A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 19 de Noviembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor CASTAÑO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 107'10

A los demás puertos, idem. 122'10

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

Todo lo que pagamos decir de estos magnificos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 226'10

A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 19 de Noviembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor CASTAÑO.

EL DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN CINCO MINUTOS

CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.

SANDALOPIZA PARA ENFERMEDADES GRIPIALES MIL PESETAS



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años...

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA del MATADERO, 3, ZAMORA. Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Octubre el vapor HERMIONO. El día 12 de Octubre de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor HYACINTHUS.

R.M.S.P. CIA MALA REAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. El día 13 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AVON. El día 27 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnifico vapor correo, ARAGON.

LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en la Neuralgias á frígida, (producidas por el frío), en ferocidades anémicas y sífticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendado por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias y el AUTOR le remite por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA

En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno. De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones. ¡Seiscientos á setecientos huevos en tres años!

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. El 10 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

URMSTON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 221'10 pesetas. Medio pasaje 110'55. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER en la imprenta de este diario.

NAVAS & C. INGENIEROS. MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acero tubulares PAXMAN. Bombas de empuje a brazo, mancate y motor. Bombas centrífugas heli-cónicas (Centrifugal), de mar y de casco. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola. MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.